Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Febrero de 1988

Expediente Nº 8.061/87

RES. Nº 009/88

VISTO:

Que mediante Resolución Nº 720/87 del 29 de diciembre de 1987 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, se ha procedido a designar // como Profesor regular, en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, al Lic. Erico Oscar Frigerio;

Que corresponde, en consecuencia, dejar sin efecto la designación interina del mismo, que oportunamente se efectuara;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto a partir del día 17 de diciembre de 1987, la// designación interina efectuada oportunamente del Lic. Erico Oscar Frigerio/ como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva en la asignatura FISICA I.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que en función de la Resolución Nº 720/87 del Honorable Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que el Lic. ERICO // OSCAR FRIGERIO se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR en la / Categoría de ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura FISICA I, a partir del 17 de diciembre de 1987 fecha de su designación por un período de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS EXACTAS
SZ

Ing. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Ciencias Exactas -

Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas